Ciudad de México, a 10 de noviembre de 2026

Boletín #46

“TECDMX Y AMEA FIRMAN HISTÓRICA ALIANZA REGIONAL PARA CONSOLIDAR LA JUSTICIA ELECTORAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”

- *El Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas suscriben su primera alianza estratégica regional.*

- *Especialistas y magistraturas analizan la urgencia de transitar del diagnóstico a la acción frente a la violencia digital de género en la política.*

En un encuentro de trascendencia para la justicia inclusiva, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) formalizó la firma de una histórica Carta de Entendimiento con la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA). Este instrumento jurídico, constituye el primer convenio que la organización regional suscribe con un Órgano Jurisdiccional de carácter local y busca establecer un marco sólido de cooperación, aprendizaje mutuo, así como de fortalecimiento de la perspectiva de género desde el primer contacto de la ciudadanía con la justicia electoral.

El acto protocolario contó con la participación de las magistraturas que integran el Pleno del TECDMX, la Magistrada Presidenta Laura Patricia Jiménez Castillo, la Magistrada Karina Salgado Lunar, el Magistrado José Jesús Hernández Rodríguez y el Magistrado Osiris Vázquez Rangel, quienes validaron la suscripción de este instrumento estratégico de cooperación internacional.

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta del TECDMX, Laura Patricia Jiménez Castillo, enfatizó que la firma del documento no representa un acto aislado, sino la expresión de una voluntad institucional compartida para consolidar estándares regionales de protección, avanzar hacia una justicia electoral más igualitaria, profesional y más cercana a los estándares regionales de protección de los derechos político electorales.

Resaltó también que la perspectiva de género es una herramienta jurídica indispensable y en constante evolución para visibilizar conductas que anteriormente se normalizaban en el debate político, tales como la violencia digital, el acoso y las descalificaciones en contra de las mujeres que ejercen liderazgos públicos: "Esta perspectiva no es un favor hacia las mujeres, no es una moda, no es una concesión, es una herramienta jurídica para ver lo que antes no se veía cuando un tribunal no actúa con perspectiva de género. La democracia no se mide solo por cuántas personas votan en cada proceso electoral, se mide por quienes pueden ser votadas, quienes pueden juzgar y quienes pueden decidir sin miedo. Si las mujeres no están en los Órganos electorales, la democracia está incompleta. Si están, pero no tienen voz, la democracia está simulada. Si están, tienen voz y además presiden, como hoy ocurre tanto en la AMEA como en este Tribunal, entonces la democracia está avanzando".

Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100 555340 4600
www.tecdmx.org.mx @TECDMX

Al hacer uso de la voz, la Presidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, Mónica Aralí Soto Fregoso, destacó el doble significado de firmar el primer instrumento de cooperación de la organización con una autoridad electoral local, manifestando que si bien la AMEA se ha conformado por instituciones de última instancia en América Latina, no puede estar alejada de lo que es la visión del territorio real, por lo que resulta honroso firmar con la primera mujer que preside un Tribunal Electoral local, bajo la convicción de que las instituciones requieren siempre "más territorio y menos escritorio". Asimismo, remarcó que México está a la vanguardia en temas de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres porque, aunque aún hay mucho camino por andar, existe una paridad que no hay en otro país del mundo, así como las condiciones de protección tanto en nuestra Constitución como en las leyes que se desglosan de la misma.

En ese sentido, refrendó el compromiso de la red de 116 magistradas, juezas, consejeras y expertas de los 19 países de América Latina y el Caribe para trabajar de manera muy clara, sustantiva y contundente para avanzar en paridad y que ésta sea libre de todas las violencias, traduciendo así esta alianza en un diálogo, cooperación institucional, así como en el intercambio de criterios jurisprudenciales y buenas prácticas.

Durante su intervención, la Magistrada del TECDMX, Karina Salgado Lunar, enfatizó los desafíos institucionales que acarrea la intromisión tecnológica en la vida democrática, al respecto señaló que, la constante evolución tecnológica ha transformado profundamente la manera en que nos comunicamos, nos informamos y participamos en los asuntos políticos, sin embargo, junto con las grandes oportunidades que brindan estas tecnologías digitales, también han surgido riesgos y desafíos que no podemos ignorar; entre ellos se encuentra la desinformación, las campañas coordinadas de desprestigio, la manipulación de imágenes, audios, vídeos y declaraciones que son sacadas de contexto, así como la intromisión de la privacidad de las personas y, cuando estas conductas se dirigen contra las mujeres que participan en la vida pública, no estamos frente a una afectación individual, sino ante fenómenos que pueden evitar el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales y con ello afectar la calidad de nuestra democracia, por lo que subrayó la importancia de contar con aproximaciones metodológicas especializadas y operativas para identificar, prevenir y responder a estas amenazas, con lo que se contribuye no sólo a proteger a quienes imparten la justicia, sino también a fortalecer la integridad y la confianza de las instituciones electorales”.

Con este histórico acuerdo institucional, el TECDMX reafirma su liderazgo jurisdiccional a nivel local y regional, consolidando alianzas estratégicas orientadas a garantizar procesos democráticos con integridad, paridad efectiva y libres de toda violencia hacia las mujeres.

Posteriormente, en el marco de las actividades académicas asociadas a este encuentro, se llevó a cabo la Conferencia Magistral "Violencia Digital contra las mujeres en la política. Del diagnóstico a la acción", impartida por la ponente experta internacional Kristina Wilfore, Directora de Proyectos Globales e Innovación de Reset Tech, la cual puede visualizarse en el siguiente enlace:
https://www.youtube.com/live/Z6P2_tOQE_A?si=vmovQBIScImHvSbf